

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOHARDI S.A. CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil a losveintisietedías del mes de Enero del 2.020, a las 15h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2., se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOHARDI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Ing. Jorge Hurtado Franco, propietario de **168** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2.- Sra. Isabella Campolo Lizarzaburu, propietaria de **168** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3.- Dr. Eduardo Peña Hurtado, propietario de **136** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 4.- Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, propietario de **192** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 5.- Sr. Eduardo Coronel De Lemos, propietario de **136** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos, los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ **800.00**, ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el Sr. Carlos Luis Lecaro Veléz y actúa como Secretario el Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.019, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente.
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Se encuentra presente en esta Junta de Accionistas la Comisaria la Srta. Patricia Cevallos Tapia, con la finalidad de presentar su Informe a esta Junta.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.019, en el período que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de

Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Presidente de la compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

Accionistas

Ing. Jorge Hurtado Franco

Dr. Eduardo Peña Hurtado

Sr. Eduardo Coronel De Lemos

Sra. Isabella Campolo Lizarzaburu

Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez

NEGOHARDI S.A.

Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez
Presidente de la Junta

Ing. Jorge Hurtado Illingworth.
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Socios de la Compañía NEGOHARDI S.A., celebrada a los veintisiete días del mes de enero del dos mil veinte, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Ing. Jorge Hurtado Illingworth.
Secretario de la Junta